

# INTERNACIONALIZA MUJERES

TE AYUDAMOS A ELABORAR TU PLAN DE  
INTERNACIONALIZACIÓN

PROGRAMA  
2022



**PROEXCA**  
para Canarias

 Gobierno  
de Canarias

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

### OBJETIVO

El **objetivo** de este programa es ayudar a cinco empresas canarias propiedad de mujeres emprendedoras a elaborar sus planes de internacionalización de la mano de una tutora especializada en comercio internacional.

Para llevar esta labor a cabo no solo es importante la formación de las empresarias, si no también dotarlas de las herramientas necesarias para comenzar su internacionalización. Por ello contarán con un coach de comercio internacional.

#### El programa ofrece:

- Elaboración de un plan de internacionalización personalizado.
- Para la elaboración de los planes de internacionalización, las empresarias contarán con una [Plataforma de Tutorización Online](#) donde podrán:
  - Acceder a las sesiones de videoconferencias grupales e individuales.
  - Visualizar grabaciones de las sesiones de videoconferencias grupales.
  - Consultar materiales y herramientas a su disposición para la realización gradual del plan.
  - Realizar las entregas parciales de las diferentes etapas del plan a la tutora.
  - Realizar consultas a la tutora.

## DURACIÓN

La duración del programa a desarrollar con cada empresa estará distribuida en: 8 semanas (se estima una dedicación por parte de la empresa de 15 horas).

## REQUISITOS

Las empresas participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Empresa con sede en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Empresa propiedad de una mujer.
- La empresa debe superar el diagnóstico de capacidad exportadora.
- No haber sido beneficiario de un plan de internacionalización realizado por PROEXCA.
- Estar al corriente de las obligaciones tributarias, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Administración Tributaria Canaria, y con la Seguridad Social.
- No estar expedientada por la Administración Pública.

## **PLAZO, FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Las empresas participantes deberán cumplimentar el formulario/solicitud y adjuntar la declaración responsable firmada publicada en el formulario.

El plazo de presentación de solicitudes será del **25 de abril hasta el 06 de mayo de 2022**

## **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN - EMPRESAS**

### **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Se seleccionará a las empresas en base a los siguientes criterios:

- Empresas con actividad en los siguiente sectores: audiovisual, TICs, I+D+i, energías renovables offshore y economía azul, centrándonos, en este último caso, en aquéllas actividades, dentro de este gran sector, que están involucradas en la producción de bienes o en la prestación de servicios que contribuyen directamente a la mejora de nuestra economía, como son las reparaciones navales y servicios offshore; la acuicultura; la biotecnología marina; servicios portuarios; energías renovables marinas; desalación y turismo náutico: 3 puntos
- Empresa cuya sede se encuentra en una isla no capitalina: 2 puntos

En caso de empate, el criterio a tener en cuenta será por el siguiente orden:

1. Por orden de entrada del formulario.

## FINANCIACIÓN

Esta Acción se financiará al 100% con la Estrategia Operativa de Internacionalización de Canarias Iniciativa asignada: *B.19.1Capacitación de perfiles internacionales*. Realización de una formación en internacionalización para profesionales que trabajen en empresas ya internacionalizadas o con la intención de hacerlo y por otro lado, reciclaje de perfiles profesionales demandados por las empresas para acceder a mercados exteriores unido a una formación para la internacionalización.

## PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de los principios del RGPD 679/2016 y la LOPD 3/2018, PROEXCA pone en conocimiento del interesado, los siguientes datos:

**Responsable del tratamiento:** Sociedad Canaria de Fomento Económico S.A. (PROEXCA), con NIF A38282455, y con domicilio en C/ Emilio Castelar, 4 - 5a, 35007 Las Palmas de Gran Canaria. Puede contactar con nosotros a través del 928 47 24 00 / 922 47 04 50 o del correo [info@proexca.es](mailto:info@proexca.es).

**Finalidad:** Tramitar su solicitud de inscripción al programa “**PLANES DE INTERNACIONALIZACIÓN DE MUJERES**” organizado por PROEXCA; ofrecemos a cinco empresas canarias propiedad de mujeres emprendedoras ayuda para elaborar sus planes de internacionalización de la mano de una tutora especializada en comercio internacional. La ayuda no solo consiste en un bloque formativo, sino que dota a las empresarias seleccionadas de las herramientas necesarias para comenzar su internacionalización..

## PROTECCIÓN DE DATOS

**Legitimación:** Las bases legales del tratamiento de los datos son, el consentimiento del interesado y el cumplimiento de obligaciones del responsable, art. 6.1.a. y 6.1.c RGPD.

**Destinatarios:** Los datos identificativos de las inscripciones seleccionadas podrán ser cedidos a entidades y organismos co-organizadores, con fines de colaboración en el desarrollo de este programa.

**Derechos:** usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos. Y a otros derechos tal como explica la **información adicional** que puede encontrar en nuestra política de privacidad en [www.proexca.es](http://www.proexca.es).

Ponemos a su disposición los formularios de ejercicio de derechos de la protección de datos, también puede descargarlos de [www.aepd.es](http://www.aepd.es). Puede ejercitar sus derechos remitiendo su solicitud por escrito al Delegado de Protección de Datos de PROEXCA, o directamente a PROEXCA.

Usted tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control competente en caso de no estar conforme con la contestación recibida durante el ejercicio de sus derechos. Su solicitud será resuelta en un plazo no superior a 30 días.

Otros: Usted garantiza la veracidad de los datos que aporta, y se compromete a comunicar por escrito cualquier modificación que sufran.

Los datos señalados con asterisco son obligatorios. Si usted no los cumplimenta, su solicitud no será tenida en cuenta durante el proceso de selección.

Puede conocer la política de privacidad de PROEXCA, en [www.proexca.es](http://www.proexca.es).